



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, **01** NOV 2018

Expte. N° 14.330/18

VISTO: la Resolución FI N° 368-CD-18, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Sergio Alberto Ladrú, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Topografía II" con extensión de funciones en "Topografía I" de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en posesión de funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 29 de octubre del año en curso y hasta el 31 de agosto del 2019, al Sr. Sergio Alberto LADRÚ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "TOPOGRAFÍA II" con extensión de funciones en "TOPOGRAFÍA I" de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Agrim. Carmen QUISPE en su carácter de Responsable de Cátedra, Sr. Sergio Alberto LADRÚ y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **0572** - D - 2018

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa